

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

POLITICA CONTEMPORANEA

La actuación de las izquierdas y la paciencia de las derechas

Hemos venido a implantar un régimen de libertad para todos, nos dijeron las izquierdas después de su repartido triunfo electoral. Efectivamente. Al poco tiempo con el Parlamento abierto se empezó a gozar en España de aquella prometedora y oscura libertad. Como el sujeto de la misma es el hombre pronto los españoles, como despertando de una apacible muerte civil, nos dimos cuenta de su llegada. Venía cargada de flores en la carroza triunfal de la democracia entre aclamaciones populares y vitores de los distinguidos coñiteos.

Fue presentada a la nación con todos los honores en un discurso elocuente de Alcañá Zamora, enseñando «cubi el orbe», sus tumbocadas mannos limpias y vacías.

Dejemos a la sanción de la Historia los festejos y luminarias verbeneras con que mayo florido se adelantó a su advenimiento, festejándolo cumplidamente en Madrid, Málaga, Alicante, Sevilla y otras ciudades. El alborozo de algunos ciudadanos no podía contenerse y se manifestó, bien tenidos que lamentar pequeños incidentes en algunos conventos e iglesias. Cosas y casos sin importancia.

La recién llegada para la felicidad de todos los españoles se manifestó plenamente en el Congreso. Mientras determinadas rectorías del mismo la discutaban impudicamente a los ojos atónitos de la nación, no nos quedó ya ni un día, más o menos decoroso, con que preservar de las miradas alevosas. Y allí murió estrangulada, miserablemente destrozada por los zarzapos y dentelladas de los jabaltes que pronto nos dijeron desde allí mismo, habían asaltado el respetuoso y siempre respetable altar de las leyes.

Poco duró. Su reinado fué tan efímero y caduco como el de cualquier reina de la belleza de mercado o de barrida. Una vanidad más entre las muchas vanidades de los vanos hombres. Pero el trono que dejara vacío reclamaba de los vencedores una suñita que presidiera dignamente la obra que se iba a emprender para dotar a los españoles republicanos de una Constitución. Surgió una voz de teorías y reclamó el trono para la revolución. Que pereza todo, pero que se salve la revolución. Fue Azuñe. Todos lo recordamos. La reciente república española teala ya su Robespierre.

Cuanto se ha dicho y se ha hecho desde aquel momento a inextricables revolucionarias se debe. Y nadie debe extrañarse. Todo cuanto ha sucedido obedece a principios lógicos revolucionarios porque aquí y en Pekín los efectos son hijos de las causas y las conclusiones se deducen de las premisas. Un Parlamento heremático revolucionario en su mayoría, con un Gobierno revolucionario a la cabeza y los tratillos masónicos por medio, no podía producir otra cosa que la que viene dando. Habla de resaltar heroicamente está el todo esfuerzo de los diputados católicos. Con una poca de libertad para hablar y otra poca de educación para escuchar, tal vez hablaran coneguido

algo. Pero, ¿puede decirse alguien de alguna revolución que haya sido educada? Es lo mismo que intentar detener el vendaval o la lluvia porque arrasan una cosecha o arrastran un indefenso arriero. Y si la libertad no existía y si era ineducada la revolución, la posición de quienes alientan el respeto y la caridad, después de luchar nobilmente con todo el calor de sus católicas convicciones, en desigual debate, no era otra que salir del circo para ir en busca de una tribuna. Claro que en manos de la revolución quedaba allí poco menos que herida de muerte la Iglesia católica. Pero esa muerte no tiene realidad más que en la ilusión de los domadores y auxiliares del circo. Nadie puede dejar de admirar y reconocer la prolección que hablan tenido.

Contrastando con ese espectáculo, en Deusto, en Montserrat, en Oñate, en Tortosa, en la mayoría de las ciudades españolas, florecía y respaldaba una obra de recolección científica, pedagógica, artística y rústica, eminentemente española, tradicionalmente nuestra, y eran tan potentes sus fulgores que atravesaban las mareas y vendían la política de las fronteras y el nombre de España era doblemente discutido en otros pueblos. Y lo era tanto más, cuanto que aquí se aprobaba la exposición de las Ordenes religiosas y los intelectuales católicos de otros países protestaban de esta especie de revolución anti-fa.

Pero la ceguera persistía. Y a los primeros contactos de los diputados católicos con el pueblo, tembló la estatua de la revolución porque ahora ha resultado que el pueblo la detesta y murmura de los revolucionarios a quienes apostrofa ya en púbblic. Barcelona, León, Avila, lo atestiguan.

La tensión de nervios se interpone. Algo, como miedo, se acerca a la estatua. Un golpe de efecto: descubrimiento de un complot. Detenciones a gran escala. Pero antes que esto, aunque nimio detalle, sesiones borrascosas entre los revolucionarios ya que los pacíficos católicos no hablan vuelto. Sigue la racha. En un teatro se difama a la luz pública. Y se encorcelan a los que protestan. O la cárcel o mill pesetas. Una poca más de paciencia. La revolución es atolondrada además de ineducada.

Y otro día, discutiendo nada menos sobre el nombramiento del Presidente del Tribunal Supremo, suenan en el circo frases como éstas: «Esto es peor que una Dictadura». Como si toda revolución no hubiera procedido dictatorialmente. Revuelto y bronca. Y mientras tanto, en Cataluña, un agitador internacional trabaja por desprestigiar nuestro signo monetario. Suenan nombres de personalidades que habitaron con M. B och, Comieron juntos. Notas y contranotas. Los católicos catalanes no saben nada. Los que danzan en este fragado son altas personalidades de las izquierdas, los capitales de la revolución. Allos deben saber porque.

¿Qué hubiera sucedido si lo de la Comisión de Responsabilidades lo hubiesen organizado los pacíficos hombres de la derecha? ¿Y si hubiesen dado ese grito de ¡dictadores! en las Cortes? ¿Y si hubiesen cenado y tra-

tado con el banquete Blach? Avergüenzo Vargas. No se pueden quejar los revolucionarios del respeto, del silencio y de la paciencia de las derechas. Pero, ¿se seguirá abusando de estas virtudes? Sería peor.

J. SOLER JANER

Barcelona.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Granada ha regresado doña Matilde V. lero.

—De Madrid ha venido el capitán de fragata don Eduardo Garolá Ramirez.

—De Madrid ha regresado la distinguida señora Dolores Clares Rodríguez.

—De sus posesiones de Almansa han regresado don José Ignacio de Ochoa y su bella esposa.

—Marchó a Madrid el Director de este sucursal del Banco de España don José Gómez Hernández.

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la distinguida señora doña María Luisa Parvieux esposa del teniente de navío don Ulton Sánchez Vizcaino, Ayudante del comandante general del Arsenal.

—Por don Fernando Martínez León primer torpedista de la Armada retirado y señora y para su hijo Fernando ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Atlas López.

Entre los prometidos se cruzaron regalos del mejor gusto, concertándose la boda para en breve.

Nuestra echosbuena.

ONOMASTICOS

El lunes 30, celebran su fiesta onomástica, entre otros don Andrés Sánchez Ocaña, don Andrés Hernández Soro, don Andrés Tuduri, don Andrés Lorente y don Andrés Uña.

Felicidades.

LETRAS DE LUTO

Por el alma del malogrado y distinguido joven cartagenero don Serafín Cervantes Cáceres (q. e. p. d.) de cuya sentida muerte se cumple el 13.º aniversario, se celebraron esta mañana solemnes servicios en la parroquia de Santa María de Gracia y otros templos, viéndose muy concurridos de amistades del finado.

A su apenada madre la virtuosa señora doña Bernarda Cáceres, a sus abuelos maternos y demás familia renovamos la expresión de nuestra cordolencia.

Herniados
Curación radical mediante
loysociones
Dr. Voss
Hotel Mat. Trapería 33
MURCIA

Ninguna Casa
en articulo de escritorio, Despachos
completos como
CASAU
TINTES EP+Ñ. dejará sus tapetes
macerador y pelotas nuevas. ¡pega
la frasco en Droguerías.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Josefa Garrigós Lorca
Que falleció el 30 de Noviembre de 1930
habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición
de Su Santidad
R. I. P.
Su viudo don José Martínez Miralles (de Comercio) hijos, padre don Manuel Garrigós Pbro., hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y almas piadosas, encomienden su alma a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 30 del actual (lunes) de 8 a 12 en el Altar Mayor de la Iglesia del Santo Hospital de Caridad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Teresa Peinado
Viuda de Gray
que falleció el día 1 de Diciembre de 1930
R. I. P.
Sus hijos don Alberto, don Jorge y don Alfredo, hijos políticos doña Guadalupe Aznar Pedreño y doña María de la Figuera de la Cerda, hermanas la Excm. Sra. D.ª Rafaela Peinado y D.ª de Rodríguez Vera y doña Caridad Peinado Vicent, hermanas políticas doña Elisa Ros, primas, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amistades asistan a la Hora Santa que se celebrará en la iglesia de Santa María de Gracia el día primero de diciembre de once a doce por lo que les quedarán muy agradecidos.

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Seguen ausentes los republicanos y la Corporación acuerda pedir nuevamente a la Superioridad resuelva esta difícil situación

De seis y media a siete y media celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento.

Preside Z fra y asisten los concejales cartageneros señores Meca, Aznar, Pasqual de Riquelme, Boza, Pellegri, Mustieles, Murcia, Campillo y Oliv; los conservadores señores Conesa e Ingés, el independiente señor Dorda, y los socialistas señores Egea, Vicedo, Peñalver, Miralles, Céspedes y Lorente.

Orden del día

Aprobada el acta anterior vuelven a quedar sobre la mesa por falta de número de concejales, el expediente sobre presupuesto extraordinario, el proyecto de transferencia de crédito y el dictamen sobre tarifas y ordenanzas para 1932.

El alcalde se lamenta de la actitud de los concejales republicanos.

Se acuerda dirigirse de nuevo al Gobernador civil, al ministro de la Gobernación y hasta al Presidente del Consejo, dándoles cuenta de la angustiosa situación creada al municipio por dichos concejales que no asisten, habiéndose llegado ya a tener que despedir por falta de créditos a los jardineros municipales, algunos con cuarenta años de servicios.

Se acuerda tener presente en momento oportuno solicitud de reposición de destino de don Gabriel Campos.

Quedan desestimadas peticiones de los señores Montes, Ochoa y Bellón para instar puestas públicas.

De seis y media a siete y media Se accede a las demás solicitudes informadas por la Comisión de Fomento y anunciadas en el orden del día.

Vuelve a la Comisión de Hacienda para comprobación que lastanola sobre reconocimiento de crédito de 1.000 pesetas del señor Pineda Carrasco, por una información periodística sobre Cartagena.

Se acuerda abonar tres mensualidades al maestro subvencionado de Questa Blanca, don Leandro Bernat.

Se da cuenta de solicitud de varios propietarios de fincas pidiendo condonación de multa por obras ordenadas por la Alcaldía, exigiendo no haberlas podido hacer antes.

Lorente pide que a uno de ellos se le mantenga la multa.

Meca pide igualdad de trato para todos y se acuerda se cedan la multa a los que ejecutaron las obras fuera del plazo concedido.

Murcia vote en contra del acuerdo, pues en iguales condiciones se condonaron multas a otros propietarios. Defiende las razones que alegan los dueños de no haber podido utilizar sus tejidos de albañiles en el plazo señalado y rebaza las manifestaciones de Lorente de que hay obreros parados a los que se puede ocupar. Dice que no se puede obligar a los propietarios a ocupar cualquier clase de obreros.

Se da por enterada la Ordenación de un oficio de la Gran Hermandad Murciana en Madrid, con gratificación